

JORNADA EN ALBACETE

Análisis del procedimiento y supuestos de responsabilidad, sucesión y copago de las deudas tributarias. Normativa, criterios y jurisprudencia

OBJETIVO

Este curso tiene como objetivo el estudio detallado de los distintos supuestos establecidos en la Ley General Tributaria y que permiten a la Administración Tributaria dirigir el procedimiento de cobro de la deuda tributaria a terceras personas. En concreto, nos referiremos a los responsables, sucesores y codeudores.

Se analizará tanto el procedimiento como el alcance de la deuda exigida, así como las acciones de los obligados tributarios tendentes a evitar incurrir en estos supuestos.

PROGRAMA

- La responsabilidad solidaria.
- La responsabilidad subsidiaria.
- Sucesores de Personas Jurídicas.
- Sucesores de Personas Físicas.
- Codeudores.

PONENTE:

D. Mateo Pérez Abenza. Técnico de Hacienda del Estado. Jefe de Unidad Regional de Recaudación. Dependencia Regional de Recaudación. Delegación Especial de la AEAT en Murcia. Profesor Asociado de la Universidad de Murcia.

NOTA: El contenido de esta jornada complementa el impartido en las dos sesiones del curso de procedimiento de recaudación realizadas en Albacete en febrero y marzo de 2018. Se ha programado en esta fecha para que puedan asistir los compañeros de Alicante, ya que también complementa la materia que se va a tratar en el curso de Alicante (26 y 28 de febrero).



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

Circular 09/2019

ORGANIZA:

AEDAF D.T Alicante y Albacete
UCLM- CIEF

LUGAR:

Salón de Actos de la Facultad de
Derecho de Albacete.
Plaza de la Universidad, 1. Albacete

FECHA Y HORA:

06 de marzo de 2019

De 16:00 a 19:00

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Otros profesionales: 100,00€
Colegio de Abogados de
Albacete:50,00€
Colegio de Economistas de
Albacete:50,00€
Alumnos UCLM: Inscripción a través
de la UCLM

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:

05/06/2019

Teléfono: 966 089 688

E-mail: alicante@aedaf.es

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

<https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/4232>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

Circular 09/2019

ORGANIZA:

AEDAF D.T Alicante y Albacete
UCLM- CIEF

LUGAR:

Salón de Actos de la Facultad de
Derecho de Albacete.
Plaza de la Universidad, 1. Albacete

FECHA Y HORA:

06 de marzo de 2019

De 16:00 a 19:00

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Otros profesionales: 100,00€
Colegio de Abogados de
Albacete:50,00€
Colegio de Economistas de
Albacete:50,00€
Alumnos UCLM: Inscripción a través
de la UCLM

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:

05/06/2019

Teléfono: 966 089 688

E-mail: alicante@aedaf.es